

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Resolución Rectoral No. 235

Lima, 14 FEB 2014

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46° de la Ley N° 23733 – Ley Universitaria, establece que: “La admisión a la carrera docente, en condición de ordinario, se hace por concurso público de méritos y prueba de capacitación docente o por oposición, y de acuerdo a las pautas que establezca al respecto el Estatuto de cada Universidad”;

Que, la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario, ha elaborado la propuesta del Cronograma de Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria - 2014;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en la sesión extraordinaria N° 5 de fecha 12 de febrero de 2014, y de conformidad con el inciso a) del Art. 50° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el Cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria 2014, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Exonerar, por esta vez, la aplicación de los plazos establecidos en los artículos del Reglamento de Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria, aprobado por Resolución Rectoral N° 616 de fecha 22 de abril de 2009.

Regístrese, comuníquese y archívese.




ING. JORGE CHAU CHAU
Secretario General (e)




DR. AURELIO PADILLA RÍOS
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Resolución Rectoral No. 235

Lima, 14 FEB 2014

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA 2014

ACTIVIDADES	FECHAS
CONVOCATORIA	01 de abril del 2014
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES EN MESA DE PARTES DE LA UNI	A partir de las 8h30 del 01 de abril hasta las 15h00 horas del 10 de abril
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	Del 11 de abril al 02 de mayo
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	05 de mayo
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	Del 06 al 07 de mayo
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	Del 08 al 09 de mayo
PROPUESTA DE INGRESO A LA DOCENCIA AL CONSEJO DE FACULTAD	12 de mayo
ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD	Del 12 al 19 de mayo
VERIFICACIÓN POR LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	A partir del 13 de mayo
ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	A partir del 14 al 21 de mayo

Nota: Los plazos establecidos en el Reglamento, se modifican de acuerdo al cronograma para la presente convocatoria.

Plazas y requisitos específicos en la página web de la UNI: <http://www.uni.edu.pe>
Venta de carpetas: de 8:30 a 15:00 horas de Lunes a Viernes a partir del 01 de abril de 2014,
en Caja UNI – Pabellón Central Campus Universitario – Av. Túpac Amaru 210- Rimac.

